PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores
y Culto

Decreto N. 10.409.-

POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO DE CONSUL GENERAL DEL PARAGUAY EN GENOVA(ITALIA) AL SEÑOR ALFREDO PERITO.

Nº 382.-

Asunción, Setiembre 28 de 1945.

Vista la necesidad de reorganizar el servicio consular del Paraguay en Italia,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Confírmase en el cargo de Cónsul General del Paraguay en Génova al señor Alfredo Perito.-

Art. 2º.- Expídasele la correspondiente Carta Patente.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.